

LA DIGITALIZACIÓN ¿PROBLEMA O SOLUCIÓN?

Actualmente gran parte de la información mundial se produce en forma digital. Producto del constante desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) la preservación del patrimonio digital se ha convertido en una gran preocupación. Cada vez más se utilizan los sistemas analógicos para fines administrativos y gran número de países digitaliza el material cultural para mejorar su accesibilidad.

Esta velocidad con la que avanza el mundo virtual ha alterado el orden de todas las prácticas de preservación establecidas.

De forma muy simple podemos decir que Digitalizar, es traducir información a un formato que puedan entender los ordenadores. Se trata de una operación mediante la cual se convierte un texto, una imagen, un sonido, etc. en una serie de códigos binarios.

Al digitalizar convertimos contenidos en series de bits y los almacenamos en soportes electrónicos (CDR, DVD, USB, etc.) o en la propia memoria del ordenador.

La digitalización permite socializar la información, posibilita ampliar la accesibilidad y la gestión del conocimiento.

Las principales razones por las que se digitalizan los contenidos son las siguientes

- Incrementar el acceso: permitir el acceso del mayor número de documentos al mayor número de posibles usuarios.
- Preservar, prevenir, detener, retardar el deterioro de un documento (texto, sonido, imagen, vídeo).
- Disminuir la manipulación y el uso de materiales originales que puedan ser frágiles, únicos o muy utilizados.
- Facilitar nuevas formas de acceso y uso.
- Generar copias de seguridad o respaldo de documentos de archivo con valor histórico, científico o cultural.

Aunque algunas instituciones aún no han aceptado la tecnología digital como un medio lo suficientemente estable para la preservación a largo plazo. Las razones principales son que los medios digitales pueden sufrir de obsolescencia técnica, también existe incertidumbre tanto en la autenticidad y legalidad de los documentos electrónicos como en lo relacionado con costos futuros de preservación.

Mientras esperan a que se solucione el problema de conservación digital, la mayoría de las instituciones crean imágenes de archivo con “calidad de preservación”, con un alto nivel de calidad, lo cual minimiza la necesidad de volver a digitalizar el material y pueden ser utilizadas para diversos propósitos.

La UNESCO ha reconocido la importancia del problema de la conservación de los documentos electrónicos y por ello ha redactado la *CARTA PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DIGITAL 2*. En el artículo 3 de la misma se reconoce el peligro de pérdida a que están sometidos estos materiales y se afirma: «El patrimonio digital del mundo corre el peligro de perderse para la posteridad. Contribuyen a ello, entre otros factores, la rápida obsolescencia de los equipos y programas informáticos que le dan vida, las incertidumbres existentes en torno a los recursos, la responsabilidad y los métodos para su mantenimiento y conservación así como la falta de legislación que ampare estos procesos».

Básicamente, los materiales digitales pueden dejar de ser accesibles de tres maneras:

1. Debido a la degradación del medio en el que están grabados.
2. Como consecuencia de la obsolescencia del programa necesario para leer los ficheros digitales.
3. Por causa de la aparición de nuevos sistemas y periféricos informáticos incompatibles con los viejos materiales.

Los soportes digitales como cintas y discos, se deterioran físicamente y ninguno de ellos tiene una esperanza de vida comparable a la vida útil del papel sin ácidos. Por ello es preciso controlar las condiciones en que se almacenan estos soportes e incluso se deben hacer copias en nuevos materiales a intervalos periódicos para evitar las pérdidas

producidas por su deterioro. La necesidad de preservar la información documental es inaplazable. Es indispensable tener presente que todo programa de digitalización en bibliotecas contempla aspectos administrativos, bibliotecológicos y técnicos que ayudarán a tomar una mejor decisión sobre el camino a seguir, también para mantener la colección digital acorde a las necesidades de información de los usuarios y estar al tanto de los adelantos tecnológicos que pudieran afectar el formato digital de los documentos.

Otro aspecto a tener en cuenta en el desarrollo de colecciones digitales, es la creación de políticas que nos darán el sustento normativo sobre qué, cuánto, cómo y para quién se van a digitalizar nuestras colecciones. De esta manera evitaremos problemas a largo plazo sobre el uso indiscriminado de la digitalización cuando en realidad no sea necesaria. También hay que tener en cuenta la factibilidad de costos. En los procesos de automatización de documentos existe un incremento de los costos en hardware, software, equipos, capacitación del personal y en los servicios asociados a la digitalización.

A menudo, las instituciones adoptan proyectos de digitalización sin tener conciencia de los desafíos que plantea preservar la integridad de los documentos que generan esos sistemas digitales. La conservación depende de una combinación de software y hardware en constante cambio. Los archivos digitales dependen de las políticas, de acciones para que sean accesibles, auténticos y utilizables a largo plazo, las cuales deben cumplir estándares profesionales internacionales, como por ejemplo la creación de los metadatos.

El reto de la preservación digital es tan fundamental como la conservación de los registros impresos. Algunos estudiosos del tema afirman que la preservación de los documentos electrónicos es mucho más importante, necesaria y urgente que la preservación de materiales tradicionales, pues es más vulnerable y se necesita urgencia para mantener un registro viable a largo plazo que permita su consulta y recuperación.

El patrimonio digital del mundo corre el peligro de perderse para la posteridad. Para preservarlo se requerirán diversas medidas que incidan en todo el ciclo vital de la información digital, desde su creación hasta su utilización. La preservación a largo plazo del patrimonio digital empieza por la concepción de sistemas y procedimientos fiables que generen objetos analógicos auténticos y estables. La urgencia de un sistema global viable, económico, seguro e imperecedero que nos permita conservar el material digital, es prioridad actual en archivos y bibliotecas; para ello los gobiernos y los responsables de la elaboración de políticas, deberían tomar conciencia de que la preservación del patrimonio digital constituye un asunto inaplazable.

Por ahora cuidar y resguardar lo mejor posible los materiales impresos, legitima la conservación de los documentos originales.

Bibliografía

González C. La importancia de la digitalización de Archivos para la biblioteca [Internet]. En: Convención Nacional de Centros Binacionales 2007. Trujillo, Perú; 11-12 oct 2007 [citado 5 sept 2016]. Disponible en: http://eprints.rclis.org/10647/1/La_importancia_de_la_digitalizaci%C3%B3n_de_archivospara_la_bi%E2%80%A6.pdf

Castro Ponce S. Preservación cultural y bibliotecas digitales [internet]. México; 2015 [citado 11 sept 2016]. Disponible en: <http://www.infotecarios.com/preservacion-cultural-y-bibliotecas-digitales/>

Proyecto de carta para la preservación del patrimonio digital [Internet]. En: Conferencia General 32 reunión 2003. París; 19 agost 2003 [citado 6 sept 2016]. Disponible en: <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/856/txtcompleto/txt123424.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Biblioteca Nacional de Australia: Directrices para la preservación del patrimonio digital [Internet]. Australia; 2003 [citado 5 sept 2016]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf>

¿QUÉ HACE LA BMN?

En el año 2008 la Biblioteca Médica Nacional (BMN) presentó un proyecto de Conservación y Preservación del Patrimonio Histórico-Científico médico, apoyado en la Red Telemática de Salud (Infomed). Este proyecto surge por la necesidad de rescatar y preservar la información científica médica que forma parte del patrimonio cultural y científico de nuestro país, evitar el deterioro físico-mecánico de los documentos causado por el uso frecuente, su inadecuada manipulación y las malas condiciones de almacenamiento, sumadas a ella también, la propia naturaleza de los materiales. Este plan perseguía como objetivo general; facilitar el acceso al patrimonio histórico científico, mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones así como garantizar al mismo tiempo una adecuada preservación de los originales.

En el año 2012 luego de haber sido aprobado y ejecutado el proyecto, donde se remodeló estructuralmente la instalación y el equipamiento, comienza el proceso de digitalización del Patrimonio Bibliográfico Médico Cubano; estableciendo prioridad a los documentos de interés y teniendo en cuenta los documentos fijados en soportes muy frágiles, los documentos de valor excepcional, otros que pudieran provocar riesgos en su conservación o bien aquellos en peligro de deterioro. Siempre respetando el derecho de autor.

Como cualquier institución de información que tenga establecido un Proyecto de Digitalización, creamos imágenes de archivo con “Calidad de Preservación”; con un alto nivel de calidad, lo cual minimiza la necesidad de volver a digitalizar el material y que los mismos puedan ser utilizadas para diversos propósitos, mientras se solucione el problema de la conservación digital.

Después de digitalizados los documentos, como parte del proceso, los especialistas del área hacen una copia de los Master de preservación en DVD o CD, se almacenan en el depósito de Colecciones en gavetas específicas y en condiciones ambientales adecuadas. Los documentos terminados en formato PDF también se guardan en estos soportes y se ofrecen al usuario para su consulta. Para hacerlos disponibles en las bases de datos correspondientes, se les proporciona un identificador único, tanto a los artículos como al documento completo. Aun así creemos que no es suficiente, debemos aumentar la

capacidad de almacenamiento para los documentos digitales y establecer programas de preservación digital a largo plazo.

Hasta el momento se ha digitalizado la Revista Cubana de Pediatría desde el año 1960 hasta el 1994, los Cuadernos de Historia de la Salud desde el año 1952 hasta el 1994 y la Revista Cubana de Medicina del 1962 al 1994. Se halla disponible la Revista Cubana de Pediatría en soporte digital (CD / DVD) y en línea, a través de la Base de Datos Cumed; próximamente estarán disponible en soporte digital los Cuadernos de Historia de la Salud.

Este proyecto permitirá diseminar el patrimonio científico de una manera más eficiente ya que los usuarios podrán acceder a los documentos digitalizados a través de la base de datos bibliográfica cubana CUMED, de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) del portal de Infomed.



Digitalización de Documentos



Copia de los Máster de Preservación



Almacenamiento de los soportes digitales

ACTUALIDAD

Del 3 al 7 de octubre se realizó el curso de Costura en la Biblioteca Nacional José Martí



Un curso sobre Costura, técnica usada para la encuadernación de documentos, fue recientemente culminado en La Biblioteca Nacional de Cuba. Impartido por el Profesor MCs. Osdiel Ramírez Vila. El ejercicio teórico práctico tuvo como objetivo principal que los participantes aprendieran el antiguo arte de coser para lograr una encuadernación más resistente. Esta manualidad, usada desde tiempos ancestrales

con técnicas diversas, no solo permite al pasante la adquisición de habilidades manuales especiales, sino que eleva la cultura de admiración en la encuadernación de obras, la apreciación cualitativa de las mismas, su valor intrínseco, su correcta tasación y el reconocimiento más profundo del libro como obra artística en su conjunto.

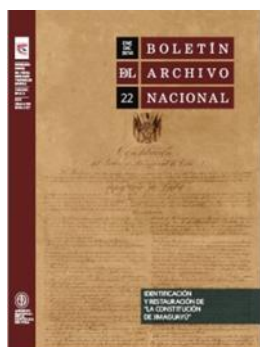
Culmina el Diplomado en Conservación del Patrimonio Documental



El Diplomado en Conservación del Patrimonio Documental iniciado el 15 de febrero de 2016, culmina el 30 de noviembre con la discusión de la tesina. Este diplomado estuvo dirigido a egresados de la Educación Superior, graduados de carreras afines a esta actividad, para brindarles los conocimientos y habilidades prácticas necesarias para la conservación en las instituciones, con énfasis en la prevención, como única vía

posible para evitar el deterioro creciente de las colecciones. Su objetivo fue preparar al diplomante en la identificación y conservación de los diferentes tipos de documentos, según su soporte y contenido, y en el diseño de políticas de conservación en las instituciones. Se sumarán 22 créditos a los estudiantes que culminen con éxito, se cerrará este ciclo académico para comenzar quizás el próximo año su tercera edición.

Convocatoria de publicación de la revista científica “Boletín del Archivo Nacional”



El Consejo editorial de la revista científica Boletín del Archivo Nacional, perteneciente al Archivo Nacional de la República de Cuba, CONVOCA a todos aquellos investigadores y estudiantes, de cualquier nacionalidad, a publicar trabajos relacionados con la Historia, la Archivística y otras disciplinas relacionadas. Los trabajos deben ser inéditos, novedosos, de carácter científico, que reflejen el uso de fuentes primarias.

Las instrucciones a los autores pueden ser solicitadas por correo electrónico o descargadas directamente del sitio www.arnac.cu

SABÍAS QUE...

Bibliotecas en primera línea de playa (BiblioPlayas)



Algunas zonas del litoral español han convertido el servicio de préstamos de libros en un ritual veraniego más. La tradición comenzó con una pequeña casita de madera de 40 metros que miraba al mar. Desde entonces, durante la época estival, los veraneantes encuentran en la arena bibliotecas temporales, las Bibliomar, lugares de recreo donde disponen gratuitamente de libros y prensa, los cuales ofrecen la posibilidad de participar en talleres y actividades en torno a la lectura. Todo con vistas y olor al Mediterráneo. Se pretende que el acto de leer sea abierto, divertido e interesante, al mismo tiempo que formativo y educacional.

Fuente: http://cultura.elpais.com/cultura/2016/08/19/actualidad/1471629712_095870.html

Dirección: 23 esq. N. Vedado, La Habana. Cuba | Teléfono: (537) 8350022 | Email: mirta.prendes@infomed.sld.cu | Directora: MSc. Ileana Almenteros Vera | Editora: Lic. Lisbeth Cruz García | Compilación y Redacción: Lic. Lisbeth Cruz García, Téc. Deyamira Castillo Navarrete | Diseño/Composición: Téc. Cristina Glez. Pagés | Perfil de diseño: DI Pablo Montes de Oca © 2014-2016